

Cuenca, Marzo 12 del 2009

**INFORME DE COMISARIO DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA CARTIZ S.A.**

De mi consideración:

Habiendo sido designado como Comisario de la empresa COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA CARTIZ S.A., pongo a disposición de la Junta General de Socios y del Gerente General el presente informe:

Luego de haber analizado la documentación correspondiente de la empresa antes mencionada, como son el Estado de Resultados, el Estado de Situación, y la documentación respectiva de respaldo del año 2008, se establece que los Estados Financieros cumplen con las normas generales de contabilidad, y sus resultados también están acordes con el movimiento de la empresa.

Esta compañía no tiene finalidad el lucro o la obtención de utilidades, sino únicamente dar servicio a sus socios, los mismos que hacen sus aportes para los gastos administrativos de la compañía, por lo tanto sus ingresos están en relación con los egresos del ejercicio económico.

Del análisis del Estado de Situación, se puede indicar que tiene un activo total de 455.507.82 dólares, cuyo valor más alto es el activo corriente con 449.799.83 dólares, cuya cuenta de mayor relevancia es el de Exigible por 365.720.46 dólares.

El Pasivo de la empresa llega a 398.333.11 dólares, siendo el rubro más importante Fletes por Pagar a socios por 144.047.21 dólares.

El Patrimonio de la empresa tiene un valor de 57174.71 dólares, compuesto por un capital social de 800,00, Aportes para futuras capitalizaciones 53.220.91 dólares, Pérdida del Ejercicio anterior por 903.66 dólares, y la diferencia está en reservas, y en utilidades de años anteriores y del año actual.



28 ABR 2009

Diabor Barros Pontón

Respecto al Estado de Resultados la empresa tiene un ingresos anual por Transporte de 2.147.790.87, Otros Ingresos por 830.94 dólares, por un total de 2.148.621.81 dólares.

Estos ingresos tienen un Costo de Ventas de 2.037.183.09 dólares, obteniéndose una diferencia de 111.438.72 dólares, que es la Utilidad Bruta, o aportes de los socios para la administración de la empresa.

Los gastos operacionales suman 107.606.78 dólares, por lo tanto tenemos una Utilidad Operacional de 3.831.94 dólares.

La empresa cumple con todas sus obligaciones fiscales, tanto en las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a la Renta, Impuesto al Activo Total, Retenciones en la Fuente, etc. A criterio del actuante los valores declarados y los valores contabilizados están razonablemente coordinados, sin embargo puede haber criterios discordantes con los funcionarios que controlan estas obligaciones, por criterios individuales.

Es todo cuanto puedo informar del trabajo realizado, esperando que satisfaga las necesidades de los señores accionistas.

Atentamente

Marcela Roldán P.

Sra. Marcela Roldán P.
COMISARIO